



Varia Historia

ISSN: 0104-8775

[variahis@gmail.com](mailto:variahis@gmail.com)

Universidade Federal de Minas Gerais  
Brasil

Pérez García, Rafael M.; Fernández Chaves, Manuel F.  
La cuantificación de la población esclava en la Andalucía moderna. Una revisión  
metodológica  
Varia Historia, vol. 31, núm. 57, septiembre-diciembre, 2015, pp. 711-740  
Universidade Federal de Minas Gerais  
Belo Horizonte, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384442115004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# La cuantificación de la población esclava en la Andalucía moderna

Una revisión metodológica

The Quantification of the Slaves in Early Modern Andalusia

A Methodological Revision

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

Departamento de Historia Moderna

Universidad de Sevilla

C/ Doña María de Padiila, s/n, Sevilla, C.P: 41004, España

rperez4@us.es

MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES

Departamento de Historia Moderna

Universidad de Sevilla

C/ Doña María de Padiila, s/n, Sevilla, C.P: 41004, España

mfernandez6@us.es

**RESUMO** Neste artigo os autores tratam de revisitar a historiografia produzida sobre a escravidão em Andaluzia durante a Idade Moderna, a qual tentou de quantificar o número de escravos na região. As metodologias e os diferentes tipos de fontes históricas empregadas nesta quantificação histórica são objecto de revisão metodológica, nomeadamente o uso das fontes notariais e os registros de batismo. Ambas tem sido fontes muito importantes para os historiadores que pesquisaram a escravidão na Andaluzia moderna. Utiliza-se uma perspectiva comparada dos resultados obtidos até agora acrescentados com nova

---

Recebido: 20 de abril de 2015 | Aprovado: 31 de julho de 2015

<http://dx.doi.org/10.1590/0104-87752015000300004>

Varia Historia, Belo Horizonte, vol. 31, n. 57, p. 711-740, set/dez 2015

documentação primaria, procurando assim oferecer considerações de carácter metodológico para poder estudar estes problemas históricos com uma metodología científica extrapolável a outras regiões e ámbitos cronológicos.

**PALAVRAS-CHAVE** escravidão, Andaluzia, metodologia

**ABSTRACT** In this paper, the authors check the historiography written about the slavery in Andalusia during the Early Modern Period, which had tried to quantify the number of slaves in the region. In order to analyse it, this paper pays attention to the methodologies and different kinds of historical sources used, especially notarial records and ecclesiastical records of baptism. Both have been the most important sources for the historians interested in the modern slavery in Andalusia. Using a comparative perspective and unprecedented primary information, this paper offers some methodological considerations in order to study this issue in a scientific way.

**KEYWORDS** slavery, Andalusia, Methodology

## EL PROBLEMA DE LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCLAVA

La cuantificación de la población esclava en la Andalucía moderna ha sido objeto de atención desde que gracias a las pioneras estimaciones de Antonio Domínguez Ortiz (1952) se hizo evidente la importancia histórica del fenómeno de la esclavitud en esta región. Tras Domínguez Ortiz, que inauguró la investigación del tema en España, las posteriores síntesis de Cortés López (1989, p.200-204) y Phillips (1990, p.234-235) arrojaron unos primeros balances, útiles en su momento, pero que fueron quedando obsoletos con el paso del tiempo. La proliferación de estudios locales en base a diversos tipos de fuentes históricas (censos, registros de esclavos, registros parroquiales, protocolos notariales, fundamentalmente) durante las últimas tres décadas ha permitido la realización de nuevas y más acertadas síntesis cuantitativas, como las

de B. Vincent y A. Stella (Stella, 2000, p.74-79; Stella, Vincent, 1996; Vincent, 2010), así como las de Fernández Chaves y Pérez García, contextualizando el problema en su entorno peninsular, mediterráneo y atlántico (Fernández, Pérez, 2005, 2010; Pérez, Fernández, 2009). Los resultados son conocidos y no es el momento de repetirlos aquí, sólo recordar aquellos valores de 1565 de 44.670 esclavos para el Reino de Sevilla y de 6.327 para la ciudad de Sevilla, los cuales sitúan a la población esclava en niveles del 9'7% y del 7'4% en relación a sus respectivos totales. El problema de la cuantificación de la esclavitud no está, sin embargo, y a pesar de lo anterior, resuelto o agotado. Al contrario, siguen siendo necesarias nuevas investigaciones sobre poblaciones y comarcas enteras sobre las que seguimos careciendo prácticamente de noticias. Además, las metodologías empleadas por los estudiosos, unos especialistas e interesados en la Historia de la esclavitud, otros procedentes de la práctica de la Historia local o de la Demografía histórica, han producido unos resultados dispares, con datos construidos de muy diversa manera, tanto que frecuentemente no resulta posible establecer comparaciones precisas entre distintas poblaciones o grupos de estudio. En ocasiones, una inadecuada comprensión de la naturaleza de la fuente primaria empleada ha producido valoraciones desenfocadas acerca del significado histórico de los datos exhumados. A ello se une la disparidad cronológica de los estudios, pocas veces coincidentes o difíciles de ser relacionables entre sí. Resulta, por tanto, necesario recordar que cada una de las fuentes precisa de metodologías de estudio particulares y específicas, si queremos respetar la naturaleza de la información que proporcionan, y ello tampoco ha sido frecuentemente tenido en consideración. Existen todavía, pues, vacíos de información que resulta necesario completar, e importantes deficiencias metodológicas que hay que empezar a plantear y subsanar.<sup>1</sup>

Los resultados obtenidos por la historiografía y la manera de presentarlos han estado marcados con fuerza, como era de esperar, por las

---

1 En un sentido metodológico y de crítica de fuentes, resulta pionero por sus planteamientos y sistematicidad el trabajo de BRAVO CARO, 1998, especialmente p.133-143.

propias características de la información proporcionada por los tipos documentales estudiados. De ahí la atención prestada en los estudios construidos en base a protocolos notariales a aspectos como el origen y grupo étnico de los esclavos, sus precios, la distribución numérica en función del sexo, el estado de salud, las marcas y las tachas, la consecución de la libertad. Entre estos, destacan, como se sabe, los realizados para Sevilla (Franco, 1979; Fernández, Pérez, 2009), Granada (Martín Casares, 2000), Málaga (González Arévalo, 2006), Córdoba (Aranda Doncel, 1984), el sur de la provincia de Huelva (Izquierdo Labrado, 2004), la ciudad de Cádiz (Morgado, 2013), o Jerez de la Frontera (Mingorance, Abril, 2013), entre otros. Por otra parte, el procesado de los datos contenidos en los registros parroquiales ha permitido dibujar las curvas de bautismo, matrimonio y defunción de los esclavos, relacionarlas con las del resto de la población, y extraer también información acerca del origen, grupo, sexo y relaciones sociales; fundamental ha resultado su decisiva contribución al diseño de una evolución cuantitativa de la esclavitud a lo largo de los siglos XV-XVIII. Por último, los censos, escasos, cuando existen, nos han permitido conocer cifras redondas para una ciudad o territorio en un momento concreto, así como, cuando son detallados, como sucede con los padrones de moriscos elaborados en 1573,<sup>2</sup> perfilar con precisión las características humanas del grupo atendiendo a las variables sexo, edad, procedencia, estado de salud, perfil social de los propietarios, etc. En cualquier caso, insistimos, la ausencia de metodologías elaboradas, resultado de la inexistencia de propuestas y debates de naturaleza metodológica acerca del cómo tratar la documentación y elaborar la información obtenible, ha producido que las ya numerosas investigaciones realizadas y las publicaciones existentes ofrezcan datos frecuentemente poco compatibles a la hora de realizar

---

2 Sobre estos censos de moriscos, esclavos y libres, realizados en 1573, véanse: ARANDA DONCEL, MARTÍN OJEDA, 1993, p.227-251, y FERNÁNDEZ CHAVES, PÉREZ GARCÍA, 2011, para Écija. Para Antequera, PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. *Moriscos en Antequera, 1569-1574*, en prensa. El censo de moriscos de Córdoba de 1573 ha sido utilizado por ARANDA DONCEL, 1984, y por VINCENT, 1983b, p.335-340.

comparaciones entre poblaciones, entre parroquias, o entre periodos distintos dentro de la propia Edad Moderna. La toma de conciencia de este problema nos movió a celebrar en abril de 2012 en Sevilla un Coloquio Internacional titulado *La Península Ibérica y los mercados de esclavos en el siglo XVI entre el Atlántico y el Mediterráneo*, y a presentar una ponencia de contenido metodológico centrada en el problema del análisis del mercado de esclavos y los precios, titulada *El mercado de esclavos de la ciudad de Sevilla en el siglo XVI. Oferta, demanda, precios, ritmos*. En concreto empezamos a debatir con otros especialistas la necesidad de construir un índice de precios que pudiera ser utilizado por todos, y que permitiera producir resultados con el imprescindible carácter estadístico (más allá de las habituales aproximaciones intuitivas) a fin de poder realizar comparaciones rigurosas entre los distintos mercados peninsulares que la historiografía ha ido estudiando (Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Zafra, Valencia, Barcelona, etc).<sup>3</sup> En esta ocasión, e insistiendo en la problemática metodológica, queremos aproximarnos al problema de la cuantificación de la población esclava y a su composición interna en función del sexo.

Más allá de algunos listados que han censado enumerativamente a los esclavos a nivel local en una fecha concreta, y cuyo interés queda fuera de toda duda pues nos ofrecen cifras-marco que dibujan una primera distribución cuantificada de la población esclava en el territorio,<sup>4</sup> dos han sido básicamente las maneras de aproximarse al problema general de la cuantificación. A través de los protocolos notariales y a través de los registros parroquiales.

---

3 Para los mercados de la Corona de Aragón, disponemos del clásico estudio de CORTÉS ALONSO, 1964, así como del reciente trabajo de ARMENTEROS MARTÍNEZ, 2012.

4 Baste recordar aquí el censo de Granada de 1561 estudiado por Martín Casares, o los de Málaga de 1578 y 1581 estudiados respectivamente en BRAVO CARO, 2005, p.211-220, y en VINCENT, 1987, p.241-243.

## ALGUNAS PRECISIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL USO DE LA DOCUMENTACIÓN NOTARIAL

Las cartas de compraventa de esclavos son, seguramente, el documento notarial en que con más frecuencia se detecta a las personas esclavizadas. Su recogida sistemática permite dibujar, indudablemente, las tendencias en el tiempo de la esclavitud, obtener una descripción humana muy completa del grupo en función de la etnia, procedencia geográfica, sexo, edad y estado de salud, así como penetrar de manera precisa en el análisis de la sociología de los propietarios y las funciones socio-económicas atribuidas al esclavo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la cuantificación que se obtiene de este tipo de documentos no tiene porqué reflejar las características humanas de la población esclava de la localidad estudiada, sino tan sólo las del grupo de esclavos comercializados, que, en realidad, no es sino un subgrupo componente (en su mayor parte) del primero; en este sentido, los datos conocidos de distintos mercados andaluces de esclavos constatan que la oferta y la demanda local de las poblaciones-mercado de primer nivel, como Sevilla (Fernández Chaves, Pérez García, 2009b) o Córdoba (Aranda Doncel, 1984, p.146-148), o de ámbito comarcal como Lucena (Aranda Doncel, 1981), proporcionaban y absorbían respectivamente en torno al 85% de los esclavos que se vendían en ellas, y sólo por tanto, en una proporción pequeña, de entre el 15-20%, cumplían estos centros una función de redistribución de los esclavos comercializados hacia otras localidades.

Esta disimilitud entre población esclava vendida y conjunto de la población esclava de una localidad se pone de manifiesto cuando comparamos los resultados del análisis de las cartas de compraventa con los que obtenemos del estudio de los inventarios de bienes. En efecto, los inventarios post mortem son una fuente valiosísima para el estudio de las posesiones de las personas que realizaban ante un notario este tipo de documento. Su utilidad ha sido puesta de manifiesto en otros campos, especialmente en el de la historia del libro y la lectura, reflejando

fundamentalmente una sociología de las clases medias (comenzando por el artesanado, e incluso un segmento de clases trabajadoras menos organizadas) y altas de aquella sociedad,<sup>5</sup> un perfil social que era, precisamente, el que acumulaba la mayor cantidad de los esclavos en la Andalucía moderna. Como decimos, el estudio de la población esclava en base a las cartas de compraventa o los inventarios de bienes, proporciona resultados coherentes pero no idénticos entre sí, con matices que nos informan de aspectos diferentes del fenómeno global de la esclavitud. Así se pone de manifiesto en las tablas 1 y 2, construidas a partir de dos muestras similares de cronología prácticamente coincidente.

**Tabla 1 - Composición por grupo descriptivo y sexo de una muestra de 226 esclavos en compraventas. Sevilla, 1544-1561<sup>6</sup>**

Grupo	Hombres	Mujeres	% grupo
Blancos y berberiscos	4	13	7'5
Indios	3	1	1'8
Mulatos, loros, membrillos cochos	18	15	14'6
Negros	71	101	76'1
Total	96	130	100
%	42'5	57'5	100

5 Para el caso andaluz, los últimos ejemplos de este tipo de investigaciones son: PÉREZ GARCÍA, 2005, y MAILLARD ÁLVAREZ, 2011. Desde el punto de vista de las posibilidades de investigación, la metodología y la síntesis de buena parte de lo que se ha hecho con este tipo de fuente histórica, véanse: BENNASSAR, 1984; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1998; INFANTES, 1998.

6 Archivo Histórico Provincial de Sevilla: Protocolos Notariales de Sevilla, legs. 96, 97, 9836, 12315, 12316, 12317, 12318, 12319, 12320, 12321, 12322, 12323, 12330, 12331, 12332, 12335, 12337, 12340, 12343, 12357, 15042.

Tabla 2 - Composición por grupo descriptivo y sexo de una muestra de 211 esclavos identificados en 50 inventarios de bienes. Sevilla, 1540-1565<sup>7</sup>

Grupo	Hombres	Mujeres	% grupo
Blancos, berberiscos y moros	9	17	12'32
Indios	0	2	0'95
Canarios	0	2	0'95
Moriscos	10	8	8'53
Mulatos y loros	8	10	8'53
Sin precisar	33	15	22'75
Negros	50	47	45'97
Total	110	101	100
%	52'1	47'9	100

Si atendemos a las cartas de compraventa, las mujeres superan en quince puntos a los hombres por su presencia en el mercado de esclavos, y el grupo de los negros era con diferencia el más comercializado al copar el 76'1% del mismo. Sin embargo, la imagen que arroja la muestra de esclavos documentados en inventarios de bienes invierte la relación entre los sexos (ahora son los hombres quienes superan a las mujeres en algo más de cuatro puntos), y si el grupo de los negros sigue predominando, sin embargo los esclavos de origen musulmán representan ya casi el 21% del total. Las conclusiones son claras:

- la mujer era más comercializada que el varón; quizás porque era más comercializable por las funciones que de ella se demandaban, por sus

<sup>7</sup> Archivo Histórico Provincial de Sevilla: Protocolos Notariales de Sevilla, legs. 95, 99, 2300, 2301, 2917, 3368, 3392, 5866, 5896, 5918, 9163, 9170, 9171, 9838, 10603, 12316, 12332, 12342, 12343, 12344, 12345, 12346, 12347, 12350, 12352, 12365, 12366, 12367, 12369, 12373, 12374, 12375, 12378, 12379, 12380, 12382, 13486, 13508, 17556; protocolos notariales de Utrera de 1545; el inventario post mortem de Juan Cromberger (20-IX-1540 y 2-XI-1540) en ÁLVAREZ MÁRQUEZ, 2009, p.156-157.

capacidades y por las labores que desarrollaba. No en vano desde 1549 su precio en Sevilla se fue disparando hasta superar desde mediados de los cincuenta en más del 20% al del varón durante el resto del siglo, lo que pone de manifiesto una mayor demanda de mano de obra esclava femenina que masculina;<sup>8</sup>

- el negro era más comercializado y más comercializable que el esclavo de origen musulmán (blancos, berberiscos, moros, moriscos), pero este representaba en el conjunto de la población esclavizada un porcentaje significativamente mayor que el que ocupaba en el mercado de esclavos: en el ejemplo sevillano aquí presentado, y en la cronología indicada, supondría el 20'85% de los esclavos existentes en la sociedad, pero sólo el 7'5% de los que eran vendidos en la ciudad.

Este ejemplo debe ponernos en guardia frente a diversas metodologías aplicadas en ocasiones en el uso de los protocolos notariales en el estudio de la esclavitud. Desde luego, no parece muy adecuada la práctica de sumar todos los esclavos y esclavas documentados en el periodo y para la localidad de estudio, independientemente del tipo de documento notarial en que aparecen, y menos aún si la documentación sólo se ha conservado parcial o fragmentariamente. La utilidad de este procedimiento se limita a ofrecer un cifra mínima del número de esclavos existente en un momento o periodo (sin duda con un resultado seguro de notable infraestimación), pero ello puede inducir la producción de resultados en base a muestras que han quedado descompensadas en función de esas variables, y que producirían resultados deformados en diferentes sentidos. En primer lugar, parece deseable partir de una valoración de la cantidad y tipología de la documentación conservada en relación a la que pudo haberse generado en el periodo

---

8 Estos datos los presentamos en la ponencia titulada “El mercado de esclavos de la ciudad de Sevilla en el siglo XVI. Oferta, demanda, precios, ritmos”, defendida en el *Coloquio Internacional “La Península Ibérica y los mercados de esclavos en el siglo XVI entre el Atlántico y el Mediterráneo”*, celebrado en la Universidad de Sevilla en abril de 2012.

de estudio.<sup>9</sup> Además, resulta más apropiado el análisis singular de los datos proporcionados por cada tipología documental, la comparación entre los mismos, y su interpretación en base a lo que cada una de ellas nos dice, renunciando a la pretensión, más o menos consciente pero en cualquier caso equivocada, de que la documentación, sin más matices, actúa como un espejo que refleja de forma clara y directa la realidad histórica, olvidando la sutilidad de los procesos de percepción asociados a la interacción entre sujeto que conoce (o quiere conocer) y funcionamiento de los espejos (Eco, 2000). Un tipo documental refleja un acto concreto, diferente al de otro, y por ello deben ser interpretados desde la propia especificidad de su información: dar como válida la premisa de que se puede partir de una homologación de los mismos constituye un claro error de método histórico.

En su clásico estudio sobre Sevilla hasta 1525, Franco Silva agrega los datos sobre esclavos procedentes de los protocolos notariales, independientemente del tipo documental, para ofrecer un panorama demográfico en función de la etnia y el sexo (Franco Silva, 1979, p.131s.s.). Es evidente que los resultados nos ofrecen una buena imagen de la esclavitud en la Sevilla de fines de la Edad Media: así, el esclavo negro sería el más numeroso (el 61'4% en 1500-1525) seguido del musulmán (26'72% entre blancos, moros y berberiscos, aunque también existían negros de religión islámica); loros (9'35%), indios americanos (0'7%) y canarios (1'8%) supondrían grupos minoritarios respecto a los anteriores.<sup>10</sup> Por supuesto, nos queda la duda acerca de cuál sería el resultado si desagregásemos estos datos en función de los tipos de documentos de donde se han extraído los datos, y cuál sería el grado de coincidencia o diferencia de los grupos humanos esclavizados si atendemos al mercado de esclavos o al conjunto de la población esclava. En cuanto al sexo, para

9 Tal y como hacemos, por ejemplo, en FERNÁNDEZ CHAVES, PÉREZ GARCÍA, 2009, p.83-85.

10 Los porcentajes para el periodo 1500-1525 han sido calculados a partir de los datos proporcionados por FRANCO SILVA, 1979, p.140-146.

el periodo 1471-1525, la documentación notarial analizada de manera conjunta arroja una superioridad numérica de la esclavitud masculina sobre la femenina de aproximadamente el 5%: ello tendría que ver con la renovación anual del mercado sevillano con nuevos desembarcos, siempre con un número mayor de esclavos que de esclavas (en 1491-1525) (Franco Silva, 1979, p.172). Un punto de contraste para valorar estos datos nos lo ofrecen los registros bautismales de esclavos conservados para cinco parroquias de la ciudad de Sevilla entre 1492-1525, que arrojan una mayoría masculina de tres puntos frente al sexo femenino (el 51 '5% de los bautismos corresponden a esclavos y el resto a esclavas).<sup>11</sup> Ello podría hacernos concluir que, en este caso, el método de agregación numérica de esclavos a partir de una consideración indiferenciada de las diferentes tipologías documentales notariales, nos estaría permitiendo reconstruir una imagen bastante aproximada de la realidad histórica en lo referente a la distribución por sexo. A pesar de todo, planteamos como necesaria la consideración diferenciada como premisa metodológica, y la práctica de la agregación de datos sólo después del pertinente análisis que compruebe que esta no está produciendo una deformación de los resultados parciales y/o finales.

Una buena descripción de la información contenida en los distintos tipos de documentos notariales en relación a la esclavitud es la que proporciona Antonio Manuel González Díaz en su libro sobre Ayamonte (González Díaz, 1996, p.24-37). A partir de las cartas de compraventa, construye las siguientes tablas, en las que se constata para el periodo de estudio (1583-1640) el predominio numérico del esclavo varón y de color negro; el incremento paulatino de los mulatos traduciría, como en otras partes, procesos de mestizaje y de consolidación de una esclavitud cada vez más autóctona (González Díaz, 1996, p.51).

---

11 Valores calculados sobre los datos proporcionados por FRANCO SILVA, 1979, p.239-241.

Tabla 3 - La población esclava comercializada en Ayamonte, 1583-1640.

Tipos	Hombres		Mujeres		Total	
Negro	434	71'7%	321	72'6%	755	72'1%
Mulato	137	22'6%	105	23'7%	242	23'1%
Otros	34	5'7%	16	3'7%	50	4'8%
Total	605	57'8%	442	42'2%	1.047	100 %

Tabla 4 - La población esclava comercializada en Ayamonte, 1583-1599.

Tipos	Hombres		Mujeres		Total	
Negro	161	81'3%	108	82'4%	269	81'8%
Mulato	30	15'5%	22	16'7%	52	15'8%
Otros	7	3'6%	1	0'9%	8	2'4%
Total	198	60'2%	131	39'8%	329	100%

Tabla 5 - La población esclava comercializada en Ayamonte, 1600-1640.

Tipos	Hombres		Mujeres		Total	
Negro	275	67'5%	213	68'5%	488	67'9%
Mulato	107	26'3%	85	27'3%	192	26'9%
Otros	25	6'2%	13	4'2%	38	5'2%
Total	407	56'7%	311	43'3%	718	100%

En el caso de Granada, Martín Casares<sup>12</sup> “para comprobar” el “supuesto” de “la mayoría femenina en la población esclava de Granada no sólo durante los años de la rebelión morisca, sino a lo largo de todo el siglo XVI”, utiliza de manera combinada los datos del padrón de vecinos de 1561 con la documentación notarial analizada, mayoritariamente compraventas. Ello le permite dibujar un gráfico de “Porcentaje sexual

12 Para lo que sigue, MARTÍN CASARES, 2000, especialmente p.53-58, p.237-240, p.99-110.

de la población esclava de Granada a lo largo del siglo XVI”, cuyos datos numéricos reproducimos en la siguiente tabla:<sup>13</sup>

**Tabla 6 - Distribución sexual de la población esclava de Granada a lo largo del siglo XVI**

Sexo	1500-1540	1561	1569-1571	1572-1580	1590
Hombres	168 (45%)	325 (40'6%)	220 (33'7%)	115 (36'27%)	6 (28'5%)
Mujeres	205 (55%)	475 (59'4%)	432 (66'3%)	202 (63'73%)	15 (71'5%)
Total	373	800	652	317	21

Estas cifras permiten a la autora titular los apartados correspondientes del capítulo dedicado a “Mujeres esclavas” como “Las esclavas son más numerosas” y “Las mujeres, víctimas de la esclavitud”. Resulta evidente a lo largo de la serie temporal presentada la progresión del porcentaje representado por las mujeres frente al retroceso de los hombres en el conjunto de la población esclava. Sin embargo, la valoración detenida de estos datos puede resultar problemática. Las cifras de 1500-1540, construidas básicamente sobre compraventas, reflejarían fundamentalmente el mercado de esclavos, y no tendrían porqué estar traduciendo simétricamente la composición de la población esclava. Si recordamos nuestras muestras correspondientes a Sevilla, se producía una disimilitud todavía más acusada entre los sexos a partir de las compraventas, pero los valores se invertían cuando atendíamos a los inventarios. ¿Se produce en Granada el mismo fenómeno y en proporciones similares? Sólo un estudio en base a los inventarios de bienes lo podrá determinar. Además, la misma complejidad de este periodo en la Historia de Granada (en 1500 todavía existe una sociedad mudéjar; en la década de 1510 y en 1526 se producen importantes cambios normativos en relación a la

---

13 MARTÍN CASARES, 2000, gráfico 23, p.237.

población mudéjar que van a condicionar su relación con el fenómeno esclavista; existe a lo largo de la misma una consolidación progresiva de una creciente población inmigrante cristiano-vieja que será fundamentalmente la que acabará siendo propietaria de esclavos; etc)<sup>14</sup> aconsejaría observar la evolución del fenómeno atendiendo a cesuras cronológicas internas dentro del periodo 1500-1540.

Los datos de 1561, que proceden de un minucioso examen del censo de dicho año, resultan, a nuestro parecer, los más indicativos para atender a la cuestión de la distribución por sexo de la población esclava en la ciudad de Granada en esa fecha. De una parte, ha culminado un proceso de profundas mutaciones sociales, de otra, la naturaleza de la fuente señala claramente que se ha registrado a la población existente en la ciudad, lo que supondría que a estas alturas casi el 60% de los esclavos de Granada serían mujeres.

El porcentaje sube en los años de la rebelión de los moriscos (1569-1571) a dos tercios de mujeres frente a solo uno de hombres. Aquí, de nuevo, volvemos a encontrar el problema de la valoración de la fuente. Lo que se registran son compraventas, que traducen un mercado inflado por la esclavización de los moriscos, mayoritariamente mujeres y niños, y en menor medida de hombres que han sufrido una sobremortalidad por los combates y probablemente han huido con mayor facilidad que mujeres y niños de la depredación de las tropas reales. Estos porcentajes (2 mujeres por cada hombre) en relación a los moriscos esclavizados son casi exactamente los mismos que se han registrado en Sevilla durante los años de la guerra (32'2% hombres; 67'8% mujeres; muestra: 584 esclavos vendidos en 1569-1570) (Fernández Chaves, Pérez García, 2009, p.109), o en Antequera según el censo de 1573 (41'76% hombres; 58'24% mujeres; censadas 843 personas),<sup>15</sup> aunque más elevados que

---

14 Sobre estas cuestiones, véanse entre otros: DOMÍNGUEZ ORTIZ, VINCENT, 1985, p.17-33; VINCENT, 1983, p.161-223; GALLEGOS BURÍN, GÁMIR SANDOVAL, 1996; BARRIOS AGUILERA, 2000.

15 PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. *Moriscos en Antequera, 1569-1574*, en prensa.

los de Córdoba (50% de hombres y mujeres moriscas; muestra de 326 individuos) (Aranda Doncel, 1984, p.148). Es decir, y en este caso con más claridad que en otros, los datos nos informan de las características del mercado granadino de esclavos en una coyuntura concreta que además dotó a los mercados urbanos de una mayor capacidad de redistribución regional dada la saturación de los mismos; luego una parte importante de los esclavos registrados en compraventas de Granada en 1569-1571 (en torno al 40%)<sup>16</sup> habrían acabado a su vez establecidos en distintas poblaciones del valle del Guadalquivir y no en la propia ciudad de Granada.

El taxón siguiente 1572-1580 corresponde a una década especialmente anómala en la historia de Granada, con un Reino arrasado y casi despoblado tras las masacres de la guerra y las deportaciones de los moriscos, pero en el que todavía se mantuvo una reducida población morisca por distintos motivos (Pérez García, 2009; Soria Mesa, 2012). Los padrones de 1580 sobre población morisca que permanece en el Reino de Granada, estudiados por Bernard Vincent, mencionan 3.784 moriscos esclavizados, de los cuales 546 eran hombres (14'4%) y 3.238 mujeres (85'6%) (Vincent, 1985, p.271): según estos datos, el porcentaje de mujeres esclavas sería incluso más acusado (18 puntos más) que el que proporciona Martín Casares en base a documentos notariales, que, claro está, suavizarían (en consonancia con la realidad) la diferencia entre los sexos al incluir a los de otros grupos étnicos (negros y berberiscos fundamentalmente, entre quienes la distribución por sexo sería menos desequilibrada que entre los moriscos). Sin embargo, los datos de este periodo deben también valorarse a partir de las siguientes precisiones: las nuevas órdenes de deportación de los moriscos esclavos (y de la mayor parte de los libres) del Reino y sus zonas fronterizas, que Felipe II publica entre 1573 y 1584 (Lapeyre, 1986, p.150-156);<sup>17</sup> acaban

---

16 Calculado a partir de la información proporcionada en MARTÍN CASARES, 2000, p.269.

17 Véase también: PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. *Moriscos en Antequera, 1569-1574*, en prensa.

produciendo que hacia mediados de los años ochenta la composición de la población esclava del Reino de Granada mutó de manera radical respecto a la realidad extraordinaria creada por la guerra: la inmensa mayoría de esos esclavos moriscos ya no permanecen en el Reino y la ciudad de Granada después de 1573-1574 y 1584-1585, luego desde el punto de vista de las características humanas de la población esclava, se habría debido producir una cesura clara a partir de esas fechas. Esto quiere decir que puede carecer de sentido la comparación entre la población esclava existente en la ciudad entre un momento anterior a 1584-1585 (como 1572-1580) y posterior (1590), dado que se trata de poblaciones sustancialmente distintas. Además, la muestra de compraventas empleada para este último año (21 individuos) es demasiado exigua para estar dotada de representatividad.

De lo anterior se desprende asimismo lo peligroso que puede resultar realizar estudios evolutivos de la composición humana-descriptiva de la población esclava sin una atención minuciosa a las coyunturas concretas que la crearon, modelaron y caracterizaron. Si la esclavitud fue una realidad social y económica estructural en la Andalucía moderna al menos hasta mediados del siglo XVII, no es menos cierto que el conocimiento de su evolución coyuntural resulta determinante para una adecuada comprensión histórica de la misma, de sus perfiles y de unos significados (sociales, económicos, culturales) en continua redefinición.

Pero los problemas del uso de la documentación notarial para la cuantificación y descripción de la población esclava van aún más lejos. La propia Martín Casares elabora un gráfico titulado “Porcentaje sexual de la población esclava según los grupos de procedencia”, proporcionando asimismo los valores absolutos en que se basa, y que extractamos en la siguiente tabla con las mismas categorías usadas por ella para presentar los datos:<sup>18</sup>

---

18 MARTÍN CASARES, 2000, gráfico 24, p.239.

Tabla 7 - Distribución sexual de la población esclava en la ciudad de Granada en el siglo XVI según los grupos de procedencia

Sexo	Negroafricanos/as	Berberiscos/as	Moriscos/as
Hombres	244	92	217
Mujeres	205	193	532
Total	449	285	749

La propia autora explica estas diferencias en función del sexo relacionando la esclavitud de berberiscos y moriscos con la guerra y la de los negros con el sistema comercial negrero de África (Martín Casares, 2000, p.238-246), factores que indudablemente hay que considerar, y de manera clara y rotunda en el caso de los moriscos. Sin embargo, a la luz de estos datos para el conjunto del siglo, si prescindimos de lo que los moriscos representan en la muestra en función y a partir de una coyuntura precisa, se advierte que entre los “negroafricanos” documentados predomina el varón (54’3%; y además la muestra de compraventas no abarca el periodo 1540/5-1560,<sup>19</sup> de especial incidencia en la introducción de esta tipología de personas esclavizadas en Andalucía),<sup>20</sup> y que el número de berberiscos/as no es excesivamente alto para representar todo un siglo, cabe preguntarse el alcance de la conclusión de que “el fenómeno esclavista en la Granada del siglo XVI es, a la vista de los resultados, un fenómeno fundamentalmente femenino” (Martín Casares, 2000, p.238).

En el estudio del problema de la distribución de la población en función del sexo, Raúl González Arévalo ha apuntado acertadamente que:

Estudiar la distribución de la población esclava por sexos es esencial para dilucidar cuestiones tan dispares como la dinámica de los precios, la

19 MARTÍN CASARES, 2000, p.54, p.237.

20 Ello se pone de manifiesto en la documentación notarial sevillana que nos encontramos estudiando.

división del trabajo o las preferencias de los compradores. Sin embargo, resulta complicado averiguar si el predominio de un sexo sobre otro venía determinado efectivamente por tal predilección o por las necesidades del mercado laboral, o si por el contrario la mayor disponibilidad de hombres o mujeres estaba condicionada por la naturaleza misma de las vías de abastecimiento de mercado, limitando en consecuencia el reparto del trabajo (González Arévalo, 2006, p.85).

Los datos cuantitativos que aporta este autor para Málaga entre 1487-1538 arrojan un 56% de hombres y un 44% de mujeres, si bien avisa que “sólo se pueden tomar como valores aproximativos de la realidad”, y ello a pesar del pormenorizado estudio que realiza de las coyunturas (González Arévalo, 2006, p.85-94). Sus conclusiones resultan más que interesantes:

podemos concluir que en Málaga, más allá de casos puntuales – la venta de rehenes de Daidín o la afluencia de una presa tomada en el mar- el reparto de la población esclava por sexos no puede ser explicado ni por la esclavitud por guerra, puntual, ni por los mecanismos que presidían la comercialización de los negros africanos, ni por unas cabalgadas cuya incidencia era importante, pero no determinante en el mercado, sin olvidar el carácter aleatorio de las capturas. Respecto a la mayor importancia de las preferencias de los dueños o de las necesidades económicas de la sociedad, el análisis del trabajo esclavo y su distribución por sexos muestra que el género no era habitualmente un hecho concluyente (González Arévalo, 2006, p.94).

No obstante, es necesario recordar que, si bien las compraventas y los inventarios post mortem se revelan como las fuentes notariales por excelencia para afrontar la problemática que aquí abordamos, el análisis serial de otras tipologías notariales, como los testamentos o las alhorriás o liberaciones, ha servido en el caso andaluz para medir la evolución del fenómeno de la esclavitud en la región. El estudio de la progresiva desaparición de la presencia de esclavos en los testamentos ha señalado

con nitidez la cronología de la extinción de esta realidad social durante las primeras décadas del siglo XVIII (Rivas Álvarez, 1986), mientras que el análisis de las alhorrías en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVII (Vasseur, 2014) y en Cádiz entre 1650-1750 (Morgado, 2010) ha permitido comprender un proceso social desarrollado de forma diferencial, inversa, en las dos grandes metrópolis de la Andalucía occidental y que, sin embargo, tiene un final similar en ambas.

### **ALGUNAS PRECISIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL USO DE LAS SERIES BAUTISMALES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCLAVA**

Las series bautismales nos proporcionan la otra gran vía de aproximación al problema de la cuantificación de la población esclava. Como ya escribiera acertadamente en su día Fernando Cortés Cortés al estudiar la esclavitud en la Extremadura meridional:

al no poder abordar el problema de forma directa, hemos procedido a intentar cuantificar el volumen poblacional de esclavos calculando el porcentaje de esclavos no adultos bautizados sobre el total de bautizados en un ámbito parroquial determinado. El método empleado podrá ser objeto de críticas que cuestionen su validez y la fiabilidad de sus resultados, pero las carencias documentales obligan a su adopción. Ciertamente no podremos dar respuesta cabal a los interrogantes planteados, pero sí podremos aproximarnos al volumen de la población esclava extremeña (Cortés Cortés, 1987, p.94).

Parece indudable que este método aplicado a esta fuente ha permitido dibujar, mejor que otros, una geografía cuantificada de la esclavitud. Los resultados que ofrecen el propio Cortés Cortés o Rocío Periáñez para Extremadura (Periáñez, 2010b, p.60-61), o Fonseca para el sur de Portugal (Fonseca, 2002) y Lisboa (Fonseca, 2010, p.88-104), avalan la utilidad de este proceder. Sin embargo, no podemos olvidar, como avisa la propia Rocío Periáñez, que, en ocasiones, cuando los porcentajes de

bautismos de esclavos se confrontan con los resultados de un censo, se detectan importantes diferencias (Periáñez, 2010b, p.61-62), y que hay que considerar la movilidad “a la que estaban sometidas las personas esclavizadas” (Periáñez, 2010b, p.37) así como la necesaria diferenciación entre bautismos de adultos y de recién nacidos hijos de esclavas.

Diversos estudios realizados para parroquias andaluzas arrojan unos índices de masculinidad entre esclavos recién nacidos en la línea de los valores habituales y esperables para cualquier población humana; así, entre otros posibles ejemplos, para Sanlúcar de Barrameda y Rota en 1514-1550, o en Cádiz, para 1597-1650, donde nacerían unos 105 varones por cada 100 niñas. La relación entre sexos cambia si consideramos la población esclava adulta: en Rota en 1520-1550, entre los bautismos de adultos habría un 66'2% de hombres y un 33'8% de mujeres, datos similares a los de Sanlúcar de Barrameda en 1514-1522 y 1537-1550 (61'2% hombres; 38'8% mujeres); en Cádiz para la primera mitad del XVII, en cuanto a los adultos bautizados, el 60% son mujeres (582 casos) y el 40% hombres (382 casos).<sup>21</sup>

Existen ya numerosos trabajos demográficos realizados con información sobre esclavos para parroquias andaluzas, especialmente de los Reinos de Sevilla y Córdoba. A veces, sin embargo, no se ha distinguido en los recuentos entre adultos y recién nacidos, precisión metodológica que resulta necesaria para una adecuada valoración del significado de los resultados. Algunas publicaciones recientes realizadas bajo nuestra orientación, dedicadas al siglo XVII, han obtenido interesantes resultados gracias a haber tenido en cuenta esta diferenciación en su análisis. Así, se ha podido observar cómo el porcentaje que representan los esclavos bautizados respecto al total de una parroquia puede variar sustancialmente cuando desagregamos niños y adultos. En la parroquia de San Andrés, en la ciudad de Sevilla, se bautizaron entre 1632-1662 un total de 78 esclavos, de los que 42 eran adultos y 36 recién nacidos

---

21 Sobre estas poblaciones véase la información contenida en los siguientes trabajos: MORENO OLLERO, 1983, p.162; GALLEGOS DUEÑAS, 1994, p.770-774; GALLEGOS DUEÑAS, 1996; PORQUICHO MOYA, 1994, p.72-85 y p.125-130.

(Fernández Martín, 2013), mientras que en la de Santa María, en Écija, para 1598-1621 los adultos eran solo cinco frente a 55 niños, y en la de Santa Bárbara, también de Écija, 14 de un total de 63 en el mismo periodo (González Espinosa, 2013). De esta forma, en San Andrés los bautismos de niños esclavos supondrían el 2'78% de todos los neonatos, pero la importancia del fenómeno de introducción de nuevos esclavos (adultos) traídos desde el exterior por compra por habitantes de la collación (se trata de una de las parroquias más ricas y aristocráticas de la ciudad de Sevilla) habría redimensionado la importancia numérica de los esclavos en ella. En Santa María de Écija, sin embargo, donde los esclavos neonatos solo son el 1'62% de los niños bautizados en el intervalo temporal analizado, la llegada de nuevos esclavos adultos detectados en los libros de bautismo representa apenas una parte mínima de la reproducción numérica de la población esclava. Entre estos dos extremos, el caso de Santa Bárbara, donde los niños esclavos alcanzan el 3'5% del total de bautismos, los adultos tendrían una importancia sustancialmente mayor que en Santa María, pero notablemente inferior que en San Andrés. Estos ejemplos, a los que podrían sumarse otros conocidos, nos ponen también sobre aviso de la importancia de disponer de un número elevado de estudios de parroquias a la hora de realizar un análisis de nivel regional, y del peligro que implica cualquier intento de síntesis a partir de un número insuficiente de estudios de caso. Los resultados no sólo varían de forma significativa entre distintas poblaciones, sino dentro de una misma ciudad o villa, dado que el diferente nivel socioeconómico de las collaciones de las mismas se traducía en porcentajes de esclavos muy dispares.

Por todo ello, sigue siendo necesaria la realización de nuevas investigaciones sobre libros parroquiales de localidades (y comarcas) de las que lo desconocemos prácticamente todo. En la actualidad estamos realizando una revisión sistemática de toda la información existente en este sentido para Andalucía con el objeto de dibujar una cartografía inicial que permita detectar los vacíos a que aludimos. Al mismo tiempo, habrá que generar unos índices que nos permitan trasladar el porcentaje de esclavos recién nacidos bautizados a un porcentaje del

peso que representaban en el conjunto de la población de una parroquia, cosa que dependerá (y variará) en función del número medio de hijos por mujer (libre o esclava). Si, como parece,<sup>22</sup> este era especialmente bajo entre las mujeres esclavas, podríamos estar ante una situación en la que los porcentajes de esclavos recién nacidos signifiquen porcentajes superiores de población esclava respecto a los libres. Precisar valores exactos y desarrollar un instrumental matemático adecuado son tareas que quedan pendientes, pero que habrá que afrontar desde la conciencia de que la información disponible ya para Andalucía occidental corrobora la verosimilitud de los datos redondos que para la ciudad y Reino de Sevilla conocemos gracias al extracto de resultados del censo de 1565 a que aludíamos al comienzo de este trabajo.

## CONCLUSIONES

En estas páginas hemos querido llamar la atención sobre las necesidades metodológicas que precisa todo intento de cuantificación y caracterización humana de la población esclava en la Edad Moderna, así como señalar algunas posibles líneas de acción y prácticas de procesamiento de la información, que estimamos de interés. Las carencias existentes no son exclusivas de la historiografía que se ha ocupado de la esclavitud en relación con Andalucía, sino de carácter general a cualquier espacio geográfico europeo y americano para los que se ha trabajado con los tipos documentales aquí comentados. Aunque hoy existen ya decenas de estudios monográficos de ámbito local o comarcal, arrojan un balance de resultados muy desigual, y no resulta exagerado decir que buena parte de esta producción historiográfica se ha generado en medio de lo que se puede calificar de anarquía metodológica. A partir de aquí, no es posible establecer conclusiones firmes que expliquen las variaciones del número de esclavos en función del sexo, por más que se puedan señalar

---

22 PERIÁÑEZ, 2010, p.195-197; también PERIÁÑEZ, 2005; LOBO CABRERA, 1993, p.311-312. Un ejemplo andaluz, el caso de una parroquia sevillana, en FERNÁNDEZ CHAVES, PÉREZ GARCÍA, 2005, p.113-122.

etapas de predominio masculino o femenino en una u otra localidad o zona de la región. Es innegable que entre las variables que indudablemente influyeron en uno u otro sentido hemos de contar las arriba comentadas a partir de los distintos estudiosos que han investigado el tema de la esclavitud. Con carácter de hipótesis, podemos concluir afirmando que la consideración de la variable sexo es esencial en el nivel de la descripción y comprensión de la realidad de la esclavitud en la Andalucía moderna,<sup>23</sup> si bien en la cambiante relación numérica entre uno y otro existe una multicausalidad compleja, llena de matices, mutante en el tiempo y dependiente de factores tanto endógenos como exógenos. Asimismo, para comprender a esa población esclava desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo resultará también imprescindible afinar en lo relativo a las categorías empleadas para describirla y clasificarla (negro, mulato, loro, membrillo cocho, pardo, blanco, moro, berberisco, morisco, indio, canario, etc); en este sentido, será clave la recuperación de los sentidos históricos dados a los diferentes términos usados en el pasado,<sup>24</sup> lo que nos abrirá además vías de investigación acerca de los procesos de transformación y la evolución de estos grupos humanos (mestizajes, liberaciones, etc).<sup>25</sup>

---

23 Algunos trabajos pioneros en este sentido fueron: FRANCO SILVA, 1988, y VALENZUELA ROBLES, 1995, además, por supuesto, de los de la profesora Aurelia Martín Casares.

24 En esta línea resulta clave el reciente libro de FRANÇA PAIVA, 2015.

25 Sobre esto último tratamos en PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco. *Esclavitud y dinámicas de mestizaje en Andalucía occidental. Siglos XV-XVII*, en prensa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, María del Carmen. *Impresores, libreros y mercaderes de libros en la Sevilla del Quinientos*, vol. 2, parte 1. Zaragoza: Libros Pórtico, Zaragoza, 2009.
- ARANDA DONCEL, Juan. La esclavitud en Lucena durante el último tercio del siglo XVI. In: *Lucena: apuntes para su historia*. Lucena: Ayuntamiento de Lucena, 1981. p.31-59.
- ARANDA DONCEL, Juan. *Los moriscos en tierras de Córdoba*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984.
- ARANDA DONCEL, Juan; MARTÍN OJEDA, Marina. Evolución demográfica y estructura de la población morisca en la ciudad de Écija. In: *Actas III Congreso de Historia “Écija en la edad media y renacimiento”*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993. p.227-251.
- ARMENTEROS MARTÍNEZ, Iván Martínez. *La esclavitud en Barcelona a fines de la Edad Media (1479-1516)*. El impacto de la primera trata atlántica en un mercado tradicional de esclavos. Tesis (Doctorado en Historia) - Universitat de Barcelona. Barcelona, 2012.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.). *Historia del Reino de Granada*, vol. 2: La época morisca y la repoblación (1502-1630). Granada: Universidad de Granada & El Legado Andalusí, 2000.
- BENNASSAR, Bartolomé. Los inventarios post-mortem y la Historia de las mentalidades. In: *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La Documentación notarial y la Historia*, vol. 2. Salamanca: Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España y Universidad de Santiago de Compostela, 1984. p.139-146.
- BRAVO CARO, Juan Jesús. Esclavos en Málaga en 1578. In: CORTÉS PEÑA, Antonio Luis; LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis; SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (eds.). *Estudios en Homenaje al profesor José Szmolka Clares*. Granada: Universidad de Granada, 2005. p.211-220.
- BRAVO CARO, Juan Jesús. Los esclavos en Andalucía oriental durante la época de Felipe II. In: MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.). *Felipe II*

- (1527-1598). *Europa y la Monarquía católica, tomo 2.* Madrid: Editorial Parteluz, 1998. p.133-163.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1516).* Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1964.
- CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Esclavos en la Extremadura meridional del siglo XVII.* Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1987.
- CORTÉS LÓPEZ, José Luis. *La esclavitud negra en la España peninsular del siglo XVI.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna y otros estudios sobre marginados.* 1<sup>a</sup> ed. de 1952. Granada: Comares, 2003.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; VINCENT, Bernard. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría.* Madrid: Alianza, 1985. 1<sup>a</sup> ed. de 1978.
- ECO, Umberto. *De los espejos y otros ensayos.* Barcelona: Lumen, 2000.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. *En los márgenes de la Ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla.* Valencia: Universitat de València & Universidad de Granada & Universidad de Zaragoza, 2009.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. Hombres y murallas: mercado y geografía de la esclavitud de la Sevilla de Felipe II. In: BRAVO CARO, Juan Jesús; SANZ SAMPELAYO, Juan (eds.). *Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen.* IX Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Universidad de Málaga (7-9 de jun. 2006), vol. 1. Málaga: Universidad de Málaga, 2009b. p.587-598.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: propuesta metodológica en base a documentación parroquial (1568-1590). In: LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe; MATEOS ASCACÍBAR, Francisco Javier (coords.). *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura.* Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2005. p.113-122.

- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: reflexión histórica (1540-1570). In: LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe; MATEOS ASCACÍBAR, Francisco Javier (coords.). *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2005b. p.123-133.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. Las redes de la trata negrera. Mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580). In: MARTÍN CASARES, Aurelia; GARCÍA BARRANCO, Margarita (comps.). *La esclavitud negraafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*. Granada: Editorial Comares, 2010. p.5-34.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco; PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. Notas sobre la destrucción de las comunidades moriscas malagueñas y su reconstrucción en la campiña sevillana, 1569-1610. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n. 30, p.121-139, 2011.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Javier. Análisis sociodemográfico de la parroquia de San Andrés de Sevilla (1632-1662). *Archivo hispalense*, n. 291-293, p.215-233, 2013.
- FONSECA, Jorge. *Escravos e Senhores na Lisboa Quinhentista*. Lisboa: Edições Colibri, 2010.
- FONSECA, Jorge. *Escravos no sul de Portugal. Séculos XVI-XVII*. Lisboa: Editora Vulgata, 2002.
- FRANÇA PAIVA, Eduardo. *Dar nome ao novo. Uma história lexical da Ibero-América entre os séculos XVI e XVIII (as dinâmicas de mestiçagens e o mundo do trabalho)*. Belo Horizonte, São Paulo: Autêntica, 2015.
- FRANCO SILVA, Alfonso. *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1979.
- FRANCO SILVA, Alfonso. La mujer esclava en la sociedad andaluza de fines del medievo. In: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela; SEGURA GRAIÑO, Cristina (eds.). *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*. Madrid: Al-Mudayna, 1988. p.287-301.
- GALLEGO BURÍN, Antonio; GÁMIR SANDOVAL, Alfonso. *Los moriscos del Reino de Granada según el sínodo de Guadix de 1554*. Granada: Universidad de Granada, 1996.

- GALLEGU DUEÑAS, Francisco Javier. Algunos aspectos sobre la esclavitud bajomedieval y altomedieval (Rota, 1520-1550). In: *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Moderna*, vol. 1. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1996. p.423-430.
- GALLEGU DUEÑAS, Francisco Javier. El cambio de estructura poblacional y los esclavos en el inicio de la Modernidad. El caso de la villa de Rota. In: PRADELLS NADAL, Jesús; HINOJOSA MONTALVO, José Ramón (coords.). *1490. En el umbral de la modernidad*, vol. 2. Valencia: Generalitat Valenciana, 1994. p.765-776.
- GONZÁLEZ ARÉVALO, Rául. *La esclavitud en Málaga a fines de la Edad Media*. Jaén: Universidad de Jaén, 2006.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Antonio Manuel. *La esclavitud en Ayamonte durante el Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1996.
- GONZÁLEZ ESPINOSA, Ignacio. Aproximación a la demografía ecijana en época de Felipe III: collaciones de Santa María y Santa Bárbara. *Archivo hispalense*, n. 291-293, p.235-266, 2013.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Isabel. Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560). In: LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa; CÁTEDRA, Pedro Manuel. (dirs.). *El libro antiguo español*, vol. 4. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del libro, 1998. p.375-446.
- INFANTES, Víctor. La memoria de la biblioteca: el inventario. In: CÁTEDRA, Pedro Manuel; LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa (dirs.). *El libro antiguo español*, vol. 5. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Publications de la Sorbonne y Sociedad Española de Historia del Libro, 1998. p.163-170.
- IZQUIERDO LABRADO, Julio. *La esclavitud en la Baja Andalucía*, 2 vols.. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2004.
- LAPEYRE, Henri. *Geografía de la España morisca*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia, 1986.
- LOBO CABRERA, Manuel. La mujer esclava en España en los comienzos de la Edad Moderna. *Baética*, vol. 15, p.295-315, 1993.

- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia. *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1600)*. Barcelona: Ediciones Rubeo, 2011.
- MARTÍN CASARES, Aurelia. *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 2000.
- MINGORANCE, José Antonio; ABRIL, José María. *La esclavitud en la Baja Edad Media. Jerez de la Frontera. 1392-1550*. Cádiz: Ediciones Presea, 2013.
- MORENO OLLERO, Antonio. *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1983.
- MORGADO GARCÍA, Arturo. Los libertos en el Cádiz de la Edad Moderna. *Studia histórica - Historia moderna*, vol. 32, p.399-436, 2010.
- MORGADO GARCÍA, Arturo. *Una metrópoli esclavista. El Cádiz de la modernidad*. Granada: Universidad de Granada, 2013.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. Moriscos, razones y mercedes ante el poder del Rey en el Reino de Granada después de 1570. *Ámbitos, Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 22, p.35-50, 2009.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2005.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco. Sevilla y la trata negrera atlántica: envíos de esclavos desde Cabo Verde a la América española, 1569-1579. In: ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos (coord.). *Estudios de Historia Moderna en Homenaje al Profesor Antonio García-Baquero*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009. p.597-622.
- PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío. La esclavitud infantil en la España moderna. In: NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (ed.). *La infancia en España y Portugal. Siglos XVI-XIX*. Madrid: Sílex, 2010. p.187-204.
- PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío. La mujer esclava en la Extremadura de los tiempos modernos. In: LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe; MATEOS ASCACÍBAR, Francisco Javier (coords.). *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2005. p.135-145.

- PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío. *Negros, mulatos y blancos: los esclavos en Extremadura durante la Edad Moderna*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2010b.
- PHILLIPS, William D. *Historia de la esclavitud en España*. Madrid: Editorial Playor, 1990.
- PORQUICHO MOYA, Isidoro. *Cádiz. Población y sociedad, 1597-1650*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1994.
- RIVAS ÁLVAREZ, José Antonio. *Miedo y piedad: testamentos sevillanos del siglo XVIII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1986.
- SORIA MESA, Enrique. Los moriscos que se quedaron. La permanencia de la población de origen islámico en la España moderna. *Vínculos de Historia*, vol. 1, p.205-230, 2012.
- STELLA, Alessandro. *Histoires d'esclaves dans la Péninsule Ibérique*. París: EHESS, 2000.
- STELLA, Alessandro; VINCENT, Bernard. L'esclavage en Espagne à l'époque moderne: acquis et nouvelles orientations. In: SÁNCHEZ LEÓN, María Luisa; LÓPEZ NADAL, Gonçal (eds.). *Captius i esclaus a l'Antiguitat i al món modern*. Napoli: Jovene Editore, 1996. p.289-300.
- VALENZUELA ROBLES, María Concepción. La mujer esclava en el ámbito familiar malagueño (1497-1516). *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Las mujeres en la Historia de Andalucía*. Córdoba: Consejería de Cultura, 1995. p.199-206.
- VASSEUR GÁMEZ, Jorge Luis. La liberación del esclavo en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVII. *Archivo hispalense*, n. 294-296, p.171-196, 2014.
- VINCENT, Bernard. Economía y sociedad en el Reino de Granada. In: DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir.) *Historia de Andalucía*, vol. 4. Madrid: Planeta, 1983. p.161-223.
- VINCENT, Bernard. L'esclavage en Méditerranée occidentale (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle). *Cahiers des Anneaux de la Mémoire*, vol. 13, p.47-71, 2010.
- VINCENT, Bernard. La esclavitud en Málaga en 1581. In: VINCENT, Bernard. *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987. p.239-270.

- VINCENT, Bernard. Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada después de la expulsión de 1570. In: VINCENT, Bernard. *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y Sociedad*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1985. p.267-286.
- VINCENT, Bernard. ¿Qué aspecto físico tenían los moriscos?. In: *Actas II Coloquios Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, vol. 2. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1983b. p.335-340.